

Técnicas de aplicación del estatuto administrativo

Resumen

Modalidad de Enseñanza:

A distancia manual

Horas disponibles:

100 Hrs.

Código Sence:

1238033816

Dirigido a:

- Jefes
- Supervisores de administración pública

Objetivos Generales:

Aplicar la normativa que rige las relaciones entre el Estado y sus trabajadores en materia de obligaciones y derechos.

Descripción

Este curso está orientado a entregar conocimientos sobre el estatuto administrativo de Chile con el fin de que los participantes puedan reconocer los derechos y deberes más importantes que establece el estatuto administrativo, además de identificar sus principales características

Contenidos

**Módulo 1: "Normas generales"**

- ¿Qué es el estatuto administrativo?
- Estructura y conceptos (artículos 1° al 11°)
- Requisitos de ingreso a la administración pública (artículos 12° y 13°)
- Proceso de ingreso a la administración pública (artículos 14° al 16°)

**Objetivos módulo 1**

Identificar la normativa que rige las relaciones entre el estado y sus trabajadores.

**Módulo 2: "Carrera funcionaria"**

- Ingreso a la carrera funcionaria (artículos 17° al 25°)
- Empleo a prueba (artículo 25°)
- Capacitación (artículos 26° al 31°)
- Calificación (artículos 32° al 52°)
- Promociones (artículos 53° al 60°)

**Objetivos módulo 2**

Definir los procesos que rigen la carrera funcionaria.

**Módulo 3: "De las obligaciones funcionarias"**

- Obligaciones funcionarias (artículos 61° al 64°)
- La jornada de trabajo (artículos 65° al 72°)
- Destinaciones, comisiones de servicio y cometidos funcionarios (artículos 73° al 78°)
- La subrogación (artículos 79° al 83°)
- Prohibiciones e incompatibilidades (artículos 84° al 88°)

**Objetivos módulo 3**

Distinguir los deberes y obligaciones que rigen la carrera funcionaria.

**Módulo 4: "Derechos funcionarios"**

- ¿Qué son los derechos funcionarios? (art. 89° al 92°)
- Remuneraciones y asignaciones (art. 93° al 101°)
- Feriados legales (art. 102° al 107°)
- Permisos (art. 108° al 113°)
- Prestaciones sociales (art. 104° al 118°)

**Objetivos módulo 4**

Utilizar los derechos funcionarios que resguarda el estatuto administrativo.

Técnicas de aplicación del estatuto administrativo



Módulo 5: “Responsabilidad administrativa”

- Responsabilidad administrativa.
- Sanciones y medidas disciplinarias (artículos 119° al 145°)



Objetivos módulo 5

Aplicar las sanciones del estatuto administrativo cuando se incumplen las obligaciones funcionarias.



Módulo 6: “Cesación de funciones y extinción de la responsabilidad administrativa”

- Causa de cesación de funciones (artículos 146° al 156°)
- Causas de extinción de la responsabilidad administrativa (artículos 157° al 159°)
- Disposiciones varias (art.160° al 163°)



Objetivos módulo 6

Aplicar las disposiciones legales sobre cesación de funciones y extinción de la responsabilidad administrativa según causas que lo ameriten.